

Venezuela acusa de «difamación» a Guyana por caso de de funcionarios de la GNB

Este lunes, 25 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado para calificar de “difamatorias” y “falsas” las acusaciones presentadas por Guyana sobre la detención de dos barcos de bandera guyaneses por parte de funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). A su juicio, el reclamo hecho por Guyana deja “al desnudo” las presuntas alianzas del gobierno de ese país con trasnacionales como la ExxonMobil respecto al territorio Esequibo.

La Cancillería nacional indicó que la FANB interceptó dos barcos llamados “NAdy Nayera” y “Sea Walf” mientras ejercían de forma “in fraganti pesca ilegal” en aguas de jurisdicción venezolana.

En un comunicado, el canciller Jorge Arreaza aseguró que las personas interceptadas no poseían ningún tipo de documento legal.

El texto del Ministerio de Relaciones Exteriores asegura que considera que Guyana ha estado incurriendo en una “flagrante intromisión en asuntos internos, al incorporar una serie de absurdas y erráticas objeciones a la promulgación reciente de un decreto de ordenación territorial venezolano que exclusivamente postula la formulación de políticas públicas para el desarrollo marítimo en territorio exclusivo y no controvertido” de Venezuela.

La Cancillería venezolana reiteró que no se permitirán “incursiones ilegales” dentro del territorio nacional, y que ejercerá el derecho a la defensa de la soberanía.

Con información de Runrunes